	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 500.06.06.01	VERSION: 2013	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 170 DE 2024	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES No. 3

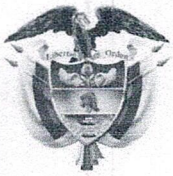
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL	N° 170 de 2024
CONTRATITA	Nombre: LEYDY DIANA GOMEZ CAMPO
	Identificación: 39.462.520
	Profesión: BACTERIOLOGA
	Celular: 3004392818
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, COMPONENTE, EMERGENTES, RE-EMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB) EN EL MUNICIPIO DE URIBIA PARA LA VIGENCIA 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES Y 24 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	\$37.240.000
SUPERVISOR	DANNY BLADIMIR DELUQUE CAMPO C.C No.17.825.938 URIBIA, LA GUAJIRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	8 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	8 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME	PARCIAL N° 03
	FECHA: 18 JUNIO de 2024

De conformidad al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL No. 170 DE 2024 con fecha de suscripción 8 DE MARZO DE 2024 ,Acta de inicio del 8 DE MARZO de 2024, en mi condición de contratista, presento a continuación el informe de avance parcial de las actividades desarrolladas durante el período del contrato comprendido entre el 08 de mayo y el 07 de junio de 2024, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato antes relacionado.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 500.06.06.01	VERSION: 2013	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 170 DE 2024	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL 08 DE MAYO AL 07 DE JUNIO
DE 2024

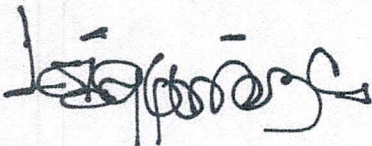
DIMENSION: ENFERMEDADES TRASMISIBLE COMPONENTE TUBERCULOSIS					
ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA EN EL PERIODO DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL MES	% DE AVANCE	FECHA DE EJECUCION
1	Realizar seguimiento al 100% de los casos de tuberculosis reportados por la oficina de vigilancia epidemiológica para verificar oportunidad y efectividad por las EAPB	10	1	30%	29-05-2024
2	Realizar seguimiento al 100% de los casos de tuberculosis y sintomáticos respiratorios identificados como no asegurados y gestionar el proceso de afiliación al SGSSS	10	1	30%	28-05-2024
3	Efectuar una (1) visita mensual a las 2 E.S.E del municipio para el Monitoreo de almacenamiento y distribución del stock de medicamentos y notificar a la secretaria de salud departamental los inventarios o saldos de estos.	10	1	30%	28-05-2024
4	Realizar cuatro seguimientos a los convivientes y contactos dentro de los primeros 8 días 6 meses y 12 meses de los casos de tuberculosis.	4	1	30%	18-05-2024
5	Consolidar información mensual del SIVIGILA y notificar al departamento los casos de TB pulmonar y extrapulmonar	10	1	30%	31-05-2024
6	Asistir a la sala situacional (sistema de alerta temprana) para evaluar y analizar los eventos de interés en salud pública que sirvan para la toma de decisiones.	40	4	30%	14-05-2024 23-05-2024 27-05-2024 6-06-2024
7	Asistir mensualmente a los Comité de Vigilancia Epidemiológica organizados por la Secretaría De Salud Municipal	10	1	30%	30-05-2024
8	Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza objeto del contrato en defensa del interés de la entidad	10	1	10%	20-05-2024

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 500.06.06.01	VERSION: 2013	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 170 DE 2024	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	

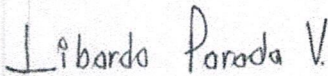
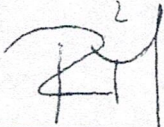
CONCLUSIONES

Por medio de las actividades realizadas y resaltadas en este informe se concluye la importancia de la claridad y la ejecución de la resolución 0227 de 2020 del misterio de salud y protección social , donde establece con claridad las responsabilidades de los diferentes agentes del sistema de salud, como las empresas administradoras de plan de beneficio , los prestadores de servicios de salud entidades territoriales municipales los cuales deben de garantizar el desarrollo de intervenciones individuales y colectivas a toda la población.

De igual manera manifiesto que he cumplido con los pagos al sistema de seguridad social durante el periodo de ABRIL de 2024 con planilla pagada **N°9467063612** (Aportes en línea) de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y que los soportes de las actividades ejecutadas se encuentran digitalizadas en carpeta denominada EJECUCION DEL CPS -170 LEYDY DIANA GOMEZ CAMPO denominada SOPORTES DE PAGO 02 del archivo central de la secretaria de salud municipal.



LEYDY DIANA GOMEZ CAMPO
CC N° 39.462.520 de ValleduparBacterióloga
Contratista

Vo Bo	
Firma	Firma
	
LIBARDO PARADA V.	ROSANGELRESTREPO MEDINA
Jefe de Oficina de Salud publica	Planeación en Salud